

# LA EMIGRACIÓN HISPÁNICA A LAS ANTILLAS HISPANOHABLANTES Y EL CONFLICTO BÉLICO DE 1895-1898

*Jesús Guanche Pérez*

## *La continuidad del trasvase humano*

La pérdida de las últimas colonias de España en América marca un hito en el tránsito del siglo XIX al XX que influye en los procesos emigratorios hacia el continente americano; de modo particular hacia Cuba y Puerto Rico, que habían padecido la tutela colonial durante más de cuatro siglos, para caer nuevamente en las manos del vecino del norte, no por cercanas menos ajenas.

Al cabo de un siglo de terminarse la guerra hispano-cubano-norteamericana, cada una de las partes en conflicto no puede soslayar la profunda huella de los movimientos migratorios externos y sus respectivas contribuciones demográficas, socioeconómicas y culturales.

España, la vieja metrópoli —donde aún resuena la frase de *más se perdió en Cuba*— permaneció como emisora de población en masa, cuya tendencia de desarrollo disminuyó hasta el último tercio del presente siglo en que las transformaciones políticas, económicas y sociales de la “transición” y el nivel de vida alcanzado, ahora les obliga a tomar medidas, como nuevo país receptor, para frenar la inmigración masiva en el contexto de la Unión Europea.<sup>1</sup>

Cuba, la antigua colonia —donde se formó una nación de vocación independiente, pese a la infinidad de adversidades para lograrlo— se mantuvo como importante receptor de diferentes corrientes inmigratorias de Europa, América y Asia, en su condición neocolonial y subdesarrollada, hasta el triunfo revolucionario de 1959, ya que a partir de 1960 los flujos externos de población (la mayoría cubanos) siempre han superado el ingreso de migrantes de otros países.<sup>2</sup>

Estados Unidos de América, el nuevo conquistador —donde se fomentó un voraz proceso de expansión territorial imperialista— se convirtió, debido al peso de la diversidad inmigratoria, en uno de los países más multiétnicos del orbe y también se ha visto presionado de restringir y excluir el ingreso masivo de migrantes.<sup>3</sup>

En el caso particular de la emigración hispánica<sup>4</sup> a sus excolonias del Caribe insular, este proceso se incrementa o disminuye hasta las tres primeras décadas del presente siglo, pero ambas islas tienen peculiaridades que es necesario destacar y comparar.

Las diferentes regiones de España, que aportan la gran emigración en masa desde fines del siglo XIX hasta los tres primeros decenios del XX, poseen características bien diferenciadas que condicionan variados factores de expulsión. De manera general, el de-

sarrollo alcanzado por el capitalismo en la Península Ibérica presenta un contrastante retraso respecto de los países más desarrollados de Europa. En España se destaca el despegue industrial de áreas como Cataluña y el País Vasco, en relación con el retraso del latifundismo en Andalucía, el predominio del minifundio en Galicia y el fracaso del modelo capitalista en Canarias; lo que genera una fuerte presión demográfica que propicia la emigración.<sup>5</sup>

### *La perla de las Antillas*

En vísperas del inicio de la guerra de independencia de Cuba, la emigración hispánica hacia sus reductos coloniales de ultramar se concentra en la mayor de las Antillas —que desde 1868 pugnaba mediante la participación de sus mejores hijos por dejar de ser *la siempre fiel*— seguidos de Filipinas, Puerto Rico, Fernando Poo y el otrora Río de Oro (Guinea Ecuatorial). Si observamos el Cuadro 1, Cuba absorbe el 87,90 % de esa emigración, mientras que Puerto Rico sólo alcanza el 5,35 %.<sup>6</sup>

En el orden regional, la tendencia fundamental de la emigración hispánico-peninsular a Cuba desde fines del siglo XIX hasta el primer tercio del presente siglo se desplaza prácticamente 180 grados; es decir, gira desde el área centro-sur de la Península Ibérica, que fue propia de los siglos XVI-XVIII e inicios del XIX, durante el intenso proceso de colonización y fundación de más de la mitad de las actuales ciudades, hacia el área septentrional. Al mismo tiempo, debemos exceptuar la habitual emigración de canarios, que se mantuvo casi constante desde la segunda mitad del siglo XVI hasta los primeros decenios del siglo XX.

CUADRO 1  
Emigración hispánica a las colonias por regiones históricas (1891-1895)

Regiones históricas	Cuba	Puerto Rico	Filipinas	Fernando Poo	Río de Oro	TOTAL	%
Andalucía	7.063	1.204	231	37	95	8.630	6,10
Aragón	2.540	73	83	0	0	2.696	1,91
Asturias	17.914	453	40	0	0	18.401	13,01
Baleares	1.455	648	101	0	0	2.204	1,56
Canarias	17.199	609	1	9	1	17.819	12,60
Castilla la Nueva	1.901	253	991	1	0	3.146	2,22
Castilla la Vieja	7.784	363	243	1	0	8.391	5,93
Cataluña	17.369	1.030	551	66	0	24.016	16,98
Extremadura	36	8	8	0	0	52	0,04
Galicia	44.563	2.487	764	0	0	43.814	33,80
León	3.021	75	56	0	0	3.152	2,23
Murcia	65	29	846	0	0	940	0,66
Navarra	463	61	76	0	0	600	0,42
Valencia	473	63	165	1	0	702	0,50
Vascongadas	2.512	208	176	0	0	2.896	2,05
Norte de Africa	2	1	2	1	0	6	0,00
TOTAL	124.360	7.565	9.334	116	96	141.471	
%	87,90	5,35	6,60	0,08	0,07		100,00

Fuente: Instituto Geográfico y Estadístico, Madrid (1891-1895), Elaboración propia

El predominio emigratorio de Galicia, Asturias, Cataluña y Canarias, desplazan la anterior emigración andaluza y castellana, que en siglos anteriores habían creado un decisivo substrato genético y cultural en el modo de vida y las costumbres del etnos cubano en formación. En el caso canario, este substrato se refuerza considerablemente debido a la continuidad creciente del trasvase humano, tanto de la emigración como del retorno.<sup>7</sup>

Desde varios puntos de vista —como señala Sánchez-Albornoz— “Mirada a distancia, la migración trasatlántica involucra dos continentes enteros; desde más cerca, vincula áreas: Gran Bretaña con Norteamérica, España con Iberoamérica...; a la corta, en realidad conecta entre sí regiones: Canarias con Cuba o Galicia con Buenos Aires; a la lupa, la migración enlaza comarcas, pueblos o incluso barrios. Cualquier óptica es válida. Depende del problema y del argumento”.<sup>8</sup>

En este sentido, la emigración hispánica a Cuba contribuyó a compensar parte del déficit de fuerza de trabajo, ya que la mayoría eran varones solteros en edad laboral. El impacto demográfico negativo de la Guerra de Independencia en la población cubana se estima en unas 300.000 personas, no sólo debido a las pérdidas de vidas en los combates y en la población civil durante la cruel reconcentración dictada por Valeriano Weyler, sino por la brusca disminución del índice de crecimiento demográfico a 0,5 %, respecto de las tasas precedentes que ascendían al 1,9 %.<sup>9</sup>

Según los estudios cuantitativos realizados a partir de los datos que ofrece el Instituto Geográfico y Estadístico de Madrid entre 1882 y 1930, de 3.297.312 españoles embarcados hacia América, 1.594.882 se dirigieron a Argentina (48,36 %), 1.118.968 a Cuba (33,93 %), 233.432 a Brasil (7,08 %), 82.350 a Uruguay (2,49 %) y 267.740 hacia otros países del continente (8,12 %).

CUADRO 2  
Emigración hispánica a Cuba (1902-1930)

Años	Total	Promedio anual	%
1902-1905	75.505	15.101	9,46
1906-1910	111.929	22.385,8	14,3
1911-1915	152.913	30.582,6	19,16
1916-1920	233.583	46.706,6	29,28
1921-1925	164.547	32.909,4	20,62
1926-1930	59.273	11.854,6	7,43
Total	797.750	27.508,6	100

Fuente: Instituto Geográfico y Estadístico (1902-1930). Elaboración Propia.

De acuerdo con esta fuente, durante 1902-1930 emigraron a Cuba 797.750; o sea, el 71,29 % del total reportado. Si analizamos las corrientes emigratorias por quinquenios (tal como se observa en el Cuadro 2), este proceso tiende a crecer hasta el quinquenio 1916-1920 en el que alcanza un promedio anual más de 46.000 inmigrantes; es decir, más de un cuarto de todo ese período, para luego decrecer de modo permanente.

En este sentido, aunque existe una relativa correspondencia entre los datos españoles de emigración hacia Cuba y los de inmigración en Cuba mediante la información registrada por la Secretaría de Hacienda durante 1902-1930,<sup>10</sup> el proceso de asentamiento y residencia de los ciudadanos españoles en Cuba varían respecto del total de la población de la Isla.

**CUADRO 3**  
Composición por sexo de la población nacida en España residente en Cuba  
y % respecto del total de la población

Censo	Total	Varones	%	Hembras	%	% respecto del total de la población de Cuba
1899	129.236	107.418	83,12	2.818	16,88	8,21
1907	185.393	151.828	81,90	33.565	18,10	9,05
1919	245.644	187.172	76,20	58.472	23,80	8,50
1931	257.596	182.264	70,90	74.954	29,10	6,50
1942	157.527	110.293	70,02	47.234	29,98	3,30
1953*	128.598	87.567	68,09	41.031	31,91	2,17
1970	74.026	48.940	66,11	25.086	33,89	0,86
1981*	4.000	2.631	65,78	1.369	34,22	0,04

\* Estimado

Fuente: Censos de Cuba correspondientes de los años 1899-1970. Para 1981 *La población española en el mundo*, en España fuera de España, Madrid, 1988, p. 202. Elaboración propia.

El inicial proceso de repatriación masiva de españoles que se efectúa al terminar la guerra en 1898 es esencialmente de tropas y no afecta tanto a los residentes, ya que esta población tiende a crecer y a distribuirse más equilibradamente en todas las provincias del país. En términos comparativos (como se observa en el Cuadro 3), si en 1907 la población hispánica representa el 9,05 % del total de habitantes en Cuba: *su mayor peso histórico en índices relativos*; ya en 1931 el monto total rebasa el cuarto de millón de residentes hispánicos: *su mayor volumen histórico en cifras absolutas*, lo que se corresponde con la tendencia global de esta emigración hacia América.

Por su alta significación, los “discutidos tres millones y medio [de emigrantes españoles hacia América] suponen unas 70.000 salidas al año, veinte veces por encima del término medio del siglo XVI, o unas diez veces más si se calibra el mayor tamaño de la población en nuestro siglo. El éxodo transoceánico de 1880 a 1930 no tiene evidentemente parangón, por más ajustes que se hagan, con las migraciones del período colonial”,<sup>11</sup> es muy superior.

Aunque el inicial desequilibrio en la composición por sexo muestra un paulatino proceso de equilibrio que oscila de 83,12 % de varones en 1899 a 65,78 % en 1981, la mayoría de la muestra de residentes hispánicos en Cuba biografiados a mediados del presente siglo por Gerardo Monge Muley contraen matrimonio con mujeres cubanas.<sup>12</sup> De modo que esta regularidad propia de la época colonial<sup>13</sup> se conserva durante el siglo XX.

En todo este proceso de arraigo de la población hispánica en Cuba desempeña un decisivo papel la formación y el desarrollo alcanzado por un amplio conjunto de asociaciones, desde 1840 hasta el presente. La evolución de estas instituciones, como reflejo de la situación de la inmigración, podemos dividirla en tres etapas:

1. (1840-1898), se caracteriza por la proliferación de sociedades de beneficencia, centros regionales, casinos, asociaciones o entidades económicas y colonias, destinadas inicialmente a proteger y asistir a los contingentes que venían en situaciones paupérrimas, como los terribles casos de asturianos, canarios y gallegos.

2. (1902-1958), se caracteriza por el incremento de nuevas sociedades regionales o comarcales que se nuclean en el seno de los centros ya existentes o que poseen carácter independiente; durante esta etapa se fomenta y consolida una amplia infraestructura social, asistencial, recreativa e informativa que refleja el mayor esplendor de los residentes hispánicos en la Isla y su interés por permanecer en ella.

3. (1959 hasta hoy), se caracteriza por la formación de varias federaciones que, a nivel regional o peninsular agrupan los principales núcleos de residentes hispánicos y sus descendientes, junto con determinadas sociedades de beneficencias ya centenarias y otros centros en menor cantidad que conservan su carácter independiente.<sup>14</sup>

La clave de la preservación de estas asociaciones en Cuba (como se observa en el Cuadro 4) ha sido su contenido abierto, no sólo a la participación de los ciudadanos españoles y cubanos nacidos en España, sino principalmente a sus descendientes por una o varias generaciones. Esto le ha permitido a muchos socios formar parte de la membresía de una asociación por la vía de ascendencia patrilínea y de otra por la vía de ascendencia matrilineal. En estos instantes son precisamente los descendientes quienes llevan el peso fundamental en la organización y dirección de estas instituciones con el fin de asistir a los españoles de origen cuya mayoría se encuentra ya en la tercera edad. Este hecho no siempre ha sido comprendido por las autoridades españolas y por las nuevas autonomías que se han relacionado con las asociaciones, ya que algunas se vinculan a ellas con la visión eurocéntrica de la cooperación, y no a partir de la propia historia que ellas mismas han creado; es decir, como instituciones adultas y no en ciernes.

CUADRO 4  
Labor realizada por las sociedades hispánicas en Cuba (1930)

Sociedades	Socios	Gastos			
		Asistencia sanitaria	Cultura e instrucción	Socorros	Pasajes de repatriación
Asoc. de Dependientes	51.193	774.555	46.414	-	-
Centro Gallego	45.992	667.880	40.00	-	-
Centro Asturiano	59.730	147.751	8.960	-	-
Centro Castellano	5.400	131.312	6.406	-	-
Centro Balear	17.300	272.607	-	-	-
Hijas de Galicia*	19.246	334.875	-	-	-
Benef. Catalana	638	-	21.944	1.843	-
Benef. Asturiana	2.042	-	-	20.684	7.873
Benef. Gallega	1.455	-	-	7.643	6.118
Benef. Montañesa	2.106	-	-	13.452	1.132
Benef. Canaria	330	-	-	2.060	644
Benef. Aragonesa	130	-	-	4.325	375
Benef. Vasco-Navarra	713	-	5.775	512	-
Benef. Burgalesa	173	-	214	-	-
Benef. Valenciana	85	-	-	400	-
Benef. Castellana	160	-	676	-	-
Benef. Andaluza	102	-	-	295	466
Total	206.795	2.328.980	101.790	77.468	18.963
Total de gastos y %	2.527.201	92,16	4,03	3,07	0,75

\* Sólo para mujeres y niños

Fuente: “Labor realizada por las sociedades españolas en Cuba”, en *España fuera de España*, Madrid, 1988, p. 156. Elaboración propia.

Por otra parte, con la pérdida del poder colonial y el auge de la emigración, la explotación hispánica de las Antillas excoloniales no se detuvo. Si el retorno del indiano adinerado ya era un mito desde el siglo XIX,<sup>15</sup> que tuvo una fuerte influencia en la política colonial de la metrópoli, las remesas de dinero y las exportaciones de capital continúan hasta la crisis de los años treinta.

Durante el siglo XX las cuantiosas remesas de dinero que ahorraba el emigrante influyeron a favor de la balanza de pagos en España, ya que entre 1904 y 1933 se estima —aún de manera parcial y conservadora— el ingreso de tres mil quinientos millones de pesetas;<sup>16</sup> y de ellos, por la significación de la emigración, entre el 30 y el 33 % procedía de Cuba; es decir, unos 1.555 millones de pesetas. El proceso de envío a través de los capitanes de barcos, armadores y comerciantes por medio de las casas de banca creó una red financiera en regiones antes atrasadas, que desconocían la significación de las instituciones bancarias para el desarrollo, lo que sin duda impulsó —debido al mayor valor del dinero americano— el crecimiento del sistema financiero español.

En el sentido social, las remesas influyeron directamente a favor del nivel de vida de los familiares del emigrado, ya sea mediante la liquidez, el saldo de deudas, la adquisición o el incremento de los bienes inmuebles y especialmente de la tierra. De este modo, el indiano —aunque siempre minoritario respecto de la gran masa— aportó “un importante legado cultural, [fundó] escuelas y patronatos, [financió] obras públicas e [introdujo] los estilos arquitectónicos en boga en América. Bajo esta luz y aunque no quepa generalizar, el indiano aparece como un *agente de la modernización*.<sup>17</sup> El retorno del pródigo indiano rompe hábitos, desarticula las estructuras sociales locales, contribuye a elevar el nivel y secularización de la educación”;<sup>18</sup> da continuidad a lo que se ha convenido en denominar *la cultura del retorno*, que enriquece la inmensa influencia de América en España, tanto en el orden material como espiritual.

### *La tierra del Edén*

La pérdida de esta otra isla de las Antillas, cedida a Estados Unidos en 1898, también generó cambios políticos y económicos que redujeron bruscamente la inmigración hispánica. De manera análoga que Cuba, los censos de Puerto Rico, durante la dominación colonial de España, tampoco permiten distinguir la población propiamente hispánica de la nacida en las islas, lo que estaba destinado a crear un sentimiento de pertenencia a la metrópoli y a diluir el peso cada vez mayor del crecimiento natural de ambas poblaciones, así como a retardar la formación de una conciencia nacional.<sup>19</sup>

Estudios comparados entre Cuba y Puerto Rico en al ámbito de la tenencia y explotación de la tierra a fines del siglo XIX “demuestran que no existían diferencias significativas, [ya que se] trataba de sociedades igualmente polarizadas entre pequeños productores y grandes explotadores. Desde el punto de vista racial [clasificación colonial que sólo incluye el color de la piel], aun teniendo en cuenta el menor peso relativo de los negros en el conjunto de la población, sus posibilidades en cuanto a la tenencia y/o explotación de la tierra de forma independiente, eran muy reducidas, por lo que estaban en una situación de desventaja; como corresponde a sociedades discriminatorias”.<sup>20</sup>

En vísperas del conflicto bélico de 1895-1898 ya se evidencia un proceso de decrecimiento de la emigración hispánica. Durante el quinquenio 1891-1895 sólo emigran 7.567 españoles, unos 1.500 anuales; o sea, dieciséis veces menos que el volumen de la emigración hacia Cuba, que para entonces alcanza más de 24.500 por año.

Desde el punto de vista regional, predomina la emigración gallega (32,88 %), andaluza (15,92 %) y catalana (13,62 %), seguidas de los isleños de Baleares (8,57 %) y de Canarias (8,05 %); el resto de las regiones históricas (como se observó en el Cuadro 1) es poco significativa.

Esta inmigración se asienta principalmente en las áreas urbanas de San Juan, Ponce, Mayagüez, Arecibo y Bayamón, ya que alcanzan el 47,82 % en 1899; seguidas de las zonas cafetaleras de Utuado, Lares, Yauco, Adjuntas, Maricao, Las Marías y San Sebastián, donde se concentra el 12,87 % de los residentes hispánicos.

Del mismo modo que la mayor parte de toda la emigración hacia América, la mayoría (80 % y más en este caso) son jóvenes solteros en edad laboral, que tras asentarse contraen matrimonio con mujeres nacidas en Puerto Rico. Estudios locales permiten conocer el caso de la ciudad de Ponce en que la cuarta parte de los llegados entre 1896-1897 habían salido de Cuba a causa de la guerra. “El sector industrial predominó en Ponce [...] como en San Juan. El grupo regional más numeroso —gallegos y asturianos— se dedicaron al comercio, industria y empleo público o militar. Fue una emigración bastante reciente, ya que solamente la tercera parte de ellos llevaban en el distrito diez años o más. Los catalanes, por otro lado, constituyeron el elemento más antiguo y estable; el 60 por 100 residía en el distrito por más de diez años. Eran los más viejos y mejor acomodados, a juzgar por el hecho de que incluían la mayoría de los propietarios e industriales. Otro grupo de larga residencia en el barrio del puerto de Ponce había venido de las Islas Canarias; el 59 por 100 se hallaba establecido por más de diez años. Eran jornaleros y marineros que habían traído a sus familias”.<sup>21</sup>

El posterior control norteamericano de la Isla admitió, como parte de las leyes estadounidenses, la inmigración hispánica, pero ésta jamás volvió a alcanzar el nivel que obtuvo durante el siglo XIX.

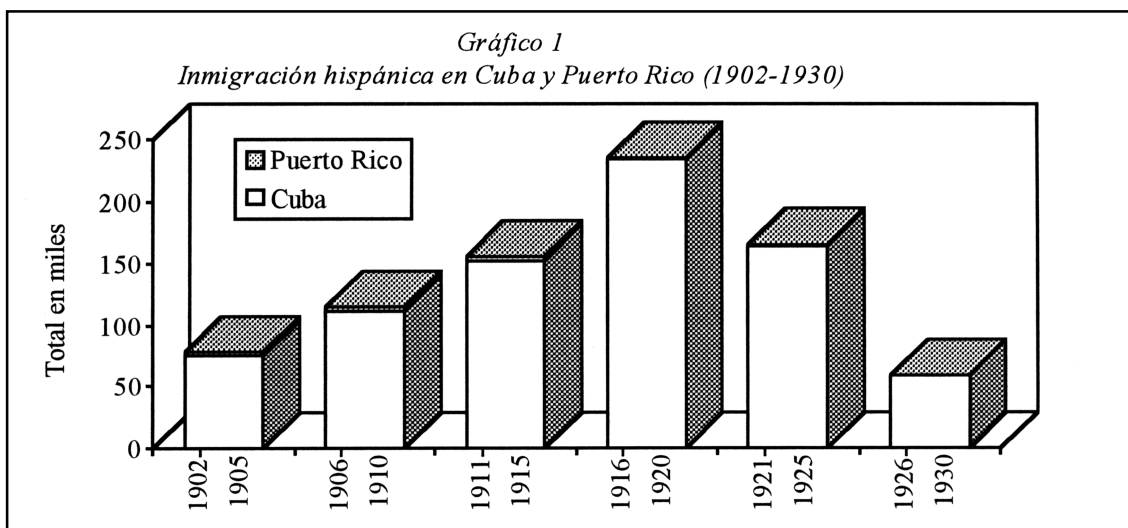
CUADRO 5  
Inmigración hispánica en Puerto Rico (1902-1930)

Años	Total	Promedio anual	%
1902-1905	2.692	673	26,73
1906-1910	2.530	506	25,12
1911-1915	2.610	522,6	25,94
1916-1920	1.438	287,6	14,28
1921-1925	601	120,2	5,97
1926-1930	196	39,2	1,95
Total	10.070	347,2	100

Fuente: Birgit Sonesson,. Ob. cit., p. 319  
(Síntesis y rectificación de cifras relativas).

Si comparamos el mismo período en Puerto Rico y Cuba se aprecia un altísimo contraste. Mientras la inmigración hispánica en Puerto Rico tiende a decrecer bruscamente (Cuadro 5) de un quinquenio a otro y de manera global no rebasa los 400 inmigrantes por año, la entrada de españoles a Cuba se multiplica y tiene su apogeo en el quinquenio de 1916-1920 (Gráfico 1) —precisamente cuando en Puerto Rico se acelera el descenso—; de manera global, esta inmigración supera los 27.000 anuales.





#### CUADRO 6

Población nacida en España residente en Puerto Rico y % respecto del total de la población

Censo	Total	% respecto del total de la población de Puerto Rico
1897	19.686	2,20
1899	7.690	0,95
1910	6.630	0,59
1920	4.975	0,38
1935	2.564	0,14

Fuente: Birgit Sonesson,. Ob. cit., pp. 304-305 (Síntesis y rectificación de cifras relativas).

La mayoría de estos inmigrantes eran comerciantes, dependientes y oficinistas, aunque el sector industrial también atrajo mano de obra calificada, como en los talleres del nuevo ferrocarril de San Juan y Ponce, en las plantas eléctricas de San Juan, Mayagüez, Humacao y Utuado, y los talleres de fundición. De igual manera que en Cuba, las fábricas de tabaco también necesitaron muchos obreros calificados.

En la medida que la economía puertorriqueña era abarcada por el capital norteamericano, éste desplazaba sistemáticamente el antiguo control hispánico de los principales sectores productivos y de servicios.

Los cortes censales de 1897 a 1935 (Cuadro 6) muestran palpablemente el proceso de decrecimiento y la pérdida de significación cuantitativa de la población hispánica en Puerto Rico. En todo ello influyeron las restricciones de la legislación migratoria del gobierno norteamericano como parte de una política destinada a la ocupación total de la isla.

La entrada de extranjeros a Puerto Rico estuvo regida en 1898 por la Ley de Inmigración de EE.UU., vigente desde 1882, que excluía a “criminales, imbéciles o personas necesitadas de ayuda pública”, pero no limitaba entonces el número ni el origen de los inmigrantes.<sup>22</sup>

Desde 1916, sin embargo, los ciudadanos españoles tuvieron que regirse por las mismas formalidades que cualquier extranjero para entrar a Puerto Rico. Posteriormente, con la Ley de Cuotas del 19 de mayo de 1921 sólo sería admitido un máximo de 3 % de los oriundos del país que residieran en EE.UU. en 1910 según el censo federal. Aunque quedaban exceptuadas varias categorías como “artistas, clérigos, académicos y sirvientes domésticos”, la inmigración hispánica se redujo significativamente. De 912 que entraron a EE.UU. en 1922, sólo 131 lo hicieron en 1924 y esta cifra incluía a Puerto Rico.<sup>23</sup>

### *Conclusiones*

El fin de la Guerra hispano-cubano-norteamericana no cortó el proceso emigratorio hispánico hacia sus excolonias de las Antillas, sino que éste tuvo características muy contrastantes:

1. En Cuba, la pérdida del poder colonial asumió nada menos que un tercio de la gran emigración hispánica a América de 1880 a 1930, *la mayor de toda su historia*, que tuvo una trascendental influencia bidireccional (en ambas orillas):

a) hacia Cuba, generó una amplísima actividad económica con su correspondiente infraestructura sociocultural a partir de la creación y proliferación de una red de instituciones regionales de beneficencia, asistencia social, educativa y recreativa para los inmigrantes y muy especialmente para sus descendientes, lo que simbolizó la tendencia de permanecer en la isla; y

b) hacia España, representó una importante inyección de recursos financieros y materiales, que iban desde las modestas remesas de dinero hasta las grandes exportaciones de capital; desde el humilde emigrante temporero que venía a hacer las zafas azucareras y regresaba para subsistir hasta el próximo año, hasta el indiano rico que volvía con nuevas ideas e ilusiones para impulsar el desarrollo de su terruño de origen, lo que simbolizó la cultura del retorno;

2. En Puerto Rico, el traspaso de un poder colonial a otro, redujo bruscamente la emigración hispánica, que representó menos del 0,5 % del trasvase humano de España a América durante el mismo período. No obstante, también representó un impulso bidireccional, pero en menor medida que en Cuba:

a) hacia Puerto Rico, con el desplazamiento de la economía colonial hispánica por el capital norteamericano en expansión, los residentes de origen hispánico se concentraron en determinadas actividades productivas y de servicios como la agricultura, la industria y el comercio;

b) hacia España, también hubo exportaciones de remesas y capitales, pero en menor volumen, lo que aún se constata en las construcciones de indios retornados de Puerto Rico.<sup>24</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

- Centro de Estudios Demográficos. “Evolución de la población total y tasas de crecimiento (1774-1970)”, en *La población de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976.
- Fernández, Áurea Matilde. “Los indios: su incidencia en la economía peninsular y en la política colonial”, en *España y Cuba, 1868-1898. Revolución burguesa y relaciones coloniales*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988.
- Guanche Pérez, Jesús. “Aspectos etnodemográficos de la inmigración hispánica en Cuba, 1899-1989”, en *Identidad nacional y cultural de las Antillas hispanoparlantes*, Ibero-Americana Pragensia, Supplementum 5, Universidad Carolina, Praga, 1991.
- . *Significación canaria en el poblamiento hispánico de Cuba*. Colección Taller de Historia, no. 12, Santa Cruz de Tenerife, 1992.
- . “Las asociaciones hispánicas en Cuba: fuentes para su estudio”, en *Tebeto V*, Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Especial Canarias-América, t. II, Fuerteventura, 1993.
- . *Componentes étnicos de la nación cubana*, Colección La Fuente Viva, vol. 3, La Habana, 1996.
- Iglesias, Fé. “Características de la inmigración española en Cuba, 1904-1930”, en Nicolás Sánchez-Albornoz (Comp.) *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Alianza Editorial, Madrid, 1988.
- . “La tierra de Cuba y Puerto Rico en 1899 (apuntes para un estudio comparado)”, en *Identidad nacional y cultural de las Antillas hispanoparlantes*, Ibero-Americana Pragensia, Supplementum 5, Universidad Carolina, Praga, 1991.
- Instituto Español de Emigración. *España fuera de España*, Madrid, 1988.
- Llubers, Andrew L. Redactor de USIS, Washington, 1996.
- Monge Muley, Gerardo. *Españoles en Cuba*, Barcelona, 1953.
- Morales Saro, Ma. Cruz. *Arquitectura de indios en Asturias (Catálogo)*, mayo de 1987.
- Naranjo Orovio, Consuelo. “La emigración española a Iberoamérica desde 1880 a 1930: Análisis cuantitativo”, en *Cuba España. Nuestra historia común. Poblamiento y nacionalidad*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1993.
- Sánchez-Albornoz, Nicolás (Comp.). *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Alianza Editorial, Madrid, 1988.
- Sonesson, Birgit. “La emigración española a Puerto Rico. ¿Continuidad o irrupción bajo nueva soberanía?”, en *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Alianza Editorial, Madrid, 1988.
- United States, Department of State, *Annual Report of the Governor of Puerto Rico, 1902*. Washington, D. C., 1903.
- Vázquez González, Alejandro. “La emigración gallega. Migrantes, transporte y remesas”, en *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Alianza Editorial, Madrid, 1988.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Entre diversas fuentes, la revista *Carta de España* permite seguir la evolución de ese país, de tradicional emisor a nuevo receptor de migraciones.
- <sup>2</sup> Los anuarios demográficos de Cuba constatan el permanente saldo negativo en el mayor flujo de los emigrantes respecto de los inmigrantes.
- <sup>3</sup> Para 1997 el Departamento de Estado de EE.UU. se propuso otorgar por sorteo 2.476 visas de residencia permanente a ciudadanos de casi todos los países de América Latina y el Caribe, pero excluían a Colombia, República Dominicana, El Salvador, Jamaica y México por considerarlos países con *gran número de admisiones*, ya que en los últimos cinco años ingresaron más de 50.000 inmigrantes. Véase Andrew L. Llubers. Redactor de USIS, Washington, 1996.
- <sup>4</sup> Cuando me refiero a lo *hispanico*, es en el sentido geográfico y metaétnico, para distinguirlo de lo *español*, que puede referirse a la ciudadanía, la lengua o a su contenido propiamente étnico. Véase Jesús Guanche Pérez. *Significación canaria en el poblamiento hispanico de Cuba*. Colección Taller de Historia, no. 12, Santa Cruz de Tenerife, 1992, pp. 19-21.
- <sup>5</sup> Véanse los procesos emigratorios regionales desde Asturias, Galicia, el País Vasco, Cataluña, Andalucía y Canarias en Nicolás Sánchez-Albornoz (Comp.) *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Alianza Editorial, Madrid, 1988, pp. 13-202.
- <sup>6</sup> Para el propio período 1891-1895 debemos considerar que países de América continental como Argentina, Brasil y Uruguay, ya reciben una significativa emigración hispanica aunque menor que Cuba. Véase Consuelo Naranjo Orovio. “La emigración española a Iberoamérica desde 1880 a 1930: Análisis cuantitativo”, en *Cuba España. Nuestra historia común. Poblamiento y nacionalidad*. Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1993, p. 126.
- <sup>7</sup> Véanse Jesús Guanche Pérez. “Aspectos etnodemográficos de la inmigración hispanica en Cuba, 1899, 1989”, en *Identidad nacional y cultural de las Antillas hispanoparlantes*, Ibero-Americana Pragensia, Supplementum 5, Universidad Carolina, Praga, 1991, p. 84; y Fé Iglesias. “Características de la inmigración española en Cuba, 1904-1930”, en Nicolás Sánchez-Albornoz (Comp.) *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Alianza Editorial, Madrid, 1988, pp. 273-276.
- <sup>8</sup> Sánchez-Albornoz, Nicolás. “Medio siglo de emigración masiva de España hacia América”, en *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Alianza Editorial, Madrid, 1988, p. 20.
- <sup>9</sup> Véase la “Evolución de la población total y tasas de crecimiento (1774-1970)”, en *La población de Cuba*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976, p. 14.
- <sup>10</sup> El referido trabajo de Consuelo Naranjo Orovio sólo reporta una diferencia de 31.884 emigrantes respecto de los inmigrantes, para un coeficiente de correlación de 0,95; es decir, poco significativa, ya que la diferencia incluye los viajes reiterados de la fuerte emigración golondrina o temporera; *Ob. cit.*, p. 123.
- <sup>11</sup> Sánchez-Albornoz, Nicolás. “Medio siglo de emigración masiva de España hacia América”, en *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Alianza Editorial, Madrid, 1988, pp. 18-19.
- <sup>12</sup> Aunque la muestra es una alabanza sólo representativa de los entonces propietarios grandes y medianos, y de los profesionales, la mayoría inmigra muy joven y sin preparación en las postrimerías del siglo XIX e inicios del XX y ya en 1953 muchos poseen la ciudadanía cubana y han creado una amplia descendencia. Véase Gerardo Monge Muley. *Españoles en Cuba*, Barcelona, 1953.
- <sup>13</sup> Como se pudo demostrar en una muestra de 34.382 matrimonios en diez archivos parroquiales del país, en los matrimonios de naturales de Cuba e inmigrantes, en algo más 8 de cada 10 participan individuos registrados como nacidos en España. Véase Jesús Guanche Pérez. *Significación...*, pp. 98-99.
- <sup>14</sup> Véase Jesús Guanche Pérez. “Las asociaciones hispanicas en Cuba: fuentes para su estudio”, en *Tebeto V*, Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Especial Canarias-América, t. II, Fuerteventura, 1993, pp. 131-175.

- <sup>15</sup> Los estudios realizados en Cuba constatan el predominio de catalanes, santanderinos, vascos y gallegos; por ejemplo: el catalán José Xifré y Casas, dueño de una gran fábrica de curtidos en La Habana, llegó a poseer una de las mayores fortunas en Barcelona; el vasco Julián de Zulueta, dueño de varios ingenios azucareros en Cuba y conocido traficante de esclavos, desarrolló las actividades bancarias con representaciones en España e Inglaterra; el santanderino Juan Manuel de Manzanedo, marqués de Manzanedo y duque de Santoña, se enriqueció del comercio de esclavos y se hizo construir un suntuoso palacio en Madrid, entre otros muchos. Véase Áurea Matilde Fernández. “Los indianos: su incidencia en la economía peninsular y en la política colonial”, en *España y Cuba, 1868-1898. Revolución burguesa y relaciones coloniales*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1988, pp. 94-120.
- <sup>16</sup> Véase Alejandro Vázquez González. “La emigración gallega. Migrantes, transporte y remesas”, en *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Alianza Editorial, Madrid, 1988, pp. 94-104.
- <sup>17</sup> La cursiva es mía.
- <sup>18</sup> Sánchez-Albornoz, Nicolás. *Ob. cit.*, p. 29.
- <sup>19</sup> Sólo el censo de 1897 presenta el número de personas nacidas en la Península, Islas Baleares e Islas Canarias.
- <sup>20</sup> Iglesias García, Fé. “La tierra de Cuba y Puerto Rico en 1899 (apuntes para un estudio comparado)”, en *Identidad nacional y cultural de las Antillas hispanoparlantes*, Ibero-Americana Pragensia, Supplementum 5, Universidad Carolina, Praga, 1991, p. 144.
- <sup>21</sup> Sonesson, Birgit. “La emigración española a Puerto Rico. ¿Continuidad o irrupción bajo nueva soberanía?”, en *Españoles hacia América. La emigración en masa, 1880-1930*, Alianza Editorial, Madrid, 1988, p. 315.
- <sup>22</sup> United States, Department of State, *Annual Report of the Governor of Puerto Rico, 1902* (Washington, D. C., 1903), p. 67.
- <sup>23</sup> Véase Birgit Sonesson, *Ob.cit.*, p. 299.
- <sup>24</sup> Véase, entre otros ejemplos, el Chalet “Hatorrey”, en Puerto de Vega, Navia, Asturias, construido en 1954 por Severo Lanza Martínez, naviero residente en Puerto Rico; en Ma. Cruz Morales Saro. *Arquitectura de indianos en Asturias (Catálogo)*, mayo de 1987, pp. 146-147.